

Guayaquil, 22 de abril de 2009

## INFORME DE GERENTE GENERAL

Señores

**Accionistas de**

**CONSTRUCCIONES VILLAREAL S.A. CONSTRUVILLA**

Ciudad

Señores Accionistas:

De conformidad con lo dispuesto por la Ley de Compañías, en su Art. 263 Numeral 4 y su Reglamento, de acuerdo con la Resolución No. 92.1.4.3.0013, del Superintendente de Compañías interino, a continuación presento a ustedes mi informe anual de actividades, correspondiente al ejercicio fiscal del año 2008.

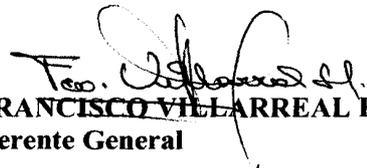
El Balance General de la Compañía y su Estado de Ganancias y Pérdidas presenta un saldo positivo de **US\$ 301,44** dólares americanos, antes del pago del 15% de Reparto de utilidades para los empleados, y del 25% de Impuesto a la Renta, y de la Utilidad Neta, hacer la Provisión del 10% para la Reserva Legal. Por la Utilidad Líquida, recomiendo que su saldo sea repartido a los accionistas cuando la empresa tenga la disponibilidad suficiente.

Los ingresos de la empresa en su totalidad, han sido producidos por ventas de servicios de transporte. Aunque no se han ejecutado obras de construcción que es la principal actividad de la compañía, esperamos que en el próximo en razón de las gestiones realizadas se concreten los contratos.

Es importante mantener un crédito abierto con proveedores locales para facilitar la ejecución de las obras que se contraten posteriormente.

El Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio fiscal 2008, se encuentran a la orden de los señores accionistas en la dirección comercial de la compañía, conjuntamente con el Informe del Comisario.

Muy Atentamente.,

  
**FRANCISCO VILLARREAL H.**  
Gerente General

